



CONVOCATORIA DEL I CONCURSO DE TRABAJOS ORIGINALES DE HUMANIDADES E HISTORIA DE LA NEUROLOGÍA

La Sociedad Española de Neurología a través de la Fundación Privada de la SEN, convoca la primera edición del “Concurso de trabajos originales de Humanidades e Historia de la Neurología”. El objetivo es estimular la investigación y la difusión del conocimiento de la Historia de la Neurociencia, tanto en áreas clínicas de la Neurología y disciplina afines, como en territorios de otras especialidades científicas y humanísticas en su relación con aquellas.

NORMAS Y REQUISITOS

- La primera edición del concurso quedará limitada a miembros de la SEN o de sus sociedades adheridas, incluyendo profesionales en formación.
- Los trabajos versarán sobre cualquier área temática de la especialidad perteneciente a los Grupos, Comisiones y Secciones de Estudio de la SEN, así como a sus sociedades adheridas (electrodiagnóstico, neuropatología, neurorrehabilitación, etc.). El contenido tendrá en cuenta la Historia de algún trastorno desde el punto de vista de su evolución conceptual o nosográfica, los procedimientos o criterios diagnósticos a lo largo de la historia o su manejo terapéutico en general. Se considerarán también las aportaciones sobre pioneros del área del trabajo presentada.
- Se valorarán especialmente los trabajos sobre áreas temáticas que hayan tenido un alto impacto histórico vigente en la actualidad, de manera que aporten claridad a la comprensión de los trastornos e iluminen su presente.
- Se tendrá en cuenta la originalidad temática, la existencia de investigación de fuentes, la aportación documental y el estilo.
- Los trabajos deben ser **inéditos, de autoría única**, nunca publicados, redactados en castellano o inglés y **no presentados previamente en otros concursos**.
- Los trabajos tendrán una extensión mínima de 10 folios y máxima de 25, redactados a una cara, doble espacio y con letra de tipo Times New Roman de 12 dpi. La extensión no incluye tablas, figuras ni bibliografía.
- Cada concursante solo podrá enviar un único trabajo.



EXCLUSIONES

- No podrá participar ningún concursante que no esté contemplado y/o que no observe las normas y requisitos del apartado anterior.
- Además, no podrá participar ningún concursante que pertenezca a la JD de la SEN, la junta del Grupo de Estudio de Humanidades e Historia de la SEN o el Comité de la Experiencia de la SEN.
- Tampoco podrán participar empresas, instituciones ni otro tipo de persona jurídica.

ENVÍO DE TRABAJOS

- Se remitirán por e-mail, en formato Word® o similar editable (nunca en PDF), a la Secretaría de la SEN (dirección: cientifico@sen.org.es), donde se codificarán y, de forma anónima, se enviarán a los miembros del jurado.
- Cada trabajo deberá acompañarse de los siguientes datos identificativos: nombre y apellidos del autor, centro de trabajo, DNI o permiso de residencia (escaneados en archivo de imagen o PDF) y dirección de e-mail habitual.
- Si el concursante pertenece a una sociedad adherida a la SEN deberá adjuntarse un certificado acreditativo firmado por la secretaria de su sociedad científica.
- Es responsabilidad de los concursantes cerciorarse de la correcta recepción de todos los documentos en la Secretaría de la SEN.

PLAZOS

- Fecha límite de presentación: 6 de noviembre de 2022. Plazo ampliado hasta el 16 de enero de 2023.
- Resolución del Premio: 3 de marzo de 2023
- Los trabajos presentados fuera de plazo serán rechazados.



JURADO

Estará formado por el responsable de las áreas de Historia y Cultura de la Junta Directiva de la SEN, que actuará como presidente, un miembro del Comité de la Experiencia, el editor de la Revista *Neurosciences and History*, un miembro del Grupo de Estudio de Historia y Humanidades de la SEN, que actuará como secretario, y al menos un representante de los Grupos de Estudio u otros órganos científicos de la SEN relacionados con la temática de los trabajos recibidos.

El concurso podrá declararse desierto si el jurado considerara que no concurren los requisitos de calidad mínima exigibles.

PREMIOS

- El primer premio será de 1.000 €, el segundo de 500 € y el tercero consistirá en un accésit.
- A estas cantidades se aplicará la retención del IRPF que corresponda de acuerdo con la normativa fiscal vigente en la fecha de los pagos.
- Los premios económicos están sujetos al envío de los trabajos a la revista *Neurosciences and History*, abonándose acto seguido.
- Durante la celebración del Acto Institucional de la SEN de 2023 se hará entrega de un diploma a los autores premiados.

PROCLAMACIÓN DE GANADORES Y DIFUSIÓN

- Los trabajos premiados, así como sus autores, se darán a conocer en la página web de la SEN.
- Los autores de los trabajos premiados aceptan ceder con carácter gratuito en favor de la SEN y la Revista *Neurosciences and History* sus derechos de publicación (previa revisión por pares), comunicación y difusión. Por tanto, no podrán ser difundidos o publicados en ningún otro medio.



- La organización del Concurso procederá a la destrucción de los trabajos no premiados una vez finalizado el proceso del mismo.
- Los autores de los trabajos no premiados podrán enviarlos, si lo desean, a la revista *Neurosciences and History*, donde seguirán el proceso editorial ordinario.
- La aceptación de los premios por parte de los beneficiarios implica la aceptación de todas las normas fijadas en la presente convocatoria.
- La dotación económica de los dos primeros premios se abonará a las personas premiadas y no podrá ser entregada a fundaciones, sociedades científicas ni instituciones hospitalarias o de otro tipo.